

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA "PUBLITOP S.A.", CELEBRADA CON FECHA 29 DE ABRIL DEL
2016**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de abril del año 2016, a las 15:10 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Mariana de Jesús E7-197 y Pradera Edificio Keros Piso 7, se encuentran los accionistas de la compañía PUBLITOP S.A..

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
1.- MAURICIO RIVAS MANTILLA	USD \$ 9.999.00	99%
2.- JOSE LUIS CASTILLO BATALLAS	USD \$ 1 .00	10/0

Las acciones ordinarias y nominativas de la Compañía tienen un valor de USD \$ 1.00 dólares cada

Por disposición de los accionistas preside la junta el Sr- Mauricio Rivas Mantilla y actúa como secretario ad-hoc el Sr. Jose Luis Castillo Batallas.

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía, y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción al valor pagado de sus acciones, quienes amparándose en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y Aprobación al informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos años 2012, 2013, 2014 y 2015.
- 2.- Lectura y Aprobación al informe del Comisario correspondiente a los ejercicios económicos años 2012, 2013, 2014 y 2015.
- 3.- Lectura y Aprobación de Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a los ejercicios económicos años 2012, 2013, 2014 y 2015.
- 4.- Destino de Utilidades de los ejercicios económicos años 2012, 2013, 2014 y 2015.
- 5.- Elección de Comisario para los periodos años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Verificada una vez más la lista de accionistas asistentes por Secretaría y aprobado el orden del día, se da inicio a la Junta General Extraordinaria de Carácter Universal de accionistas, bajo la dirección

y Presidencia de Sr. Mauricio Rivas Mantilla, y, actúa en calidad de Secretario el Gerente General Sr.

Jose Luis Castillo Batallas, todo de conformidad con los estatutos que rigen a la Compañía.-

Acto seguido, el señor Presidente Mauricio Rivas Mantilla, pone a consideración el primer punto del orden del día relacionado sobre Lectura y Aprobación a los informes del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos años 2012, 2013, 2014 y 2015, toma la palabra el señor Presidente, el mismo solicita que por secretaria se de lectura a los informes del señor Jose Luis Castillo Batallas Gerente General de la Empresa, una vez dada la lectura correspondiente. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad de votos en la presente Junta.

Acto seguido, el señor Presidente Mauricio Rivas Mantilla, pone a consideración el siguiente punto del orden del día relacionado sobre Lectura y Aprobación a los informes del Comisario correspondiente a los ejercicios económicos años 2012, 2013, 2014 y 2015, toma la palabra el señor Presidente, el mismo solicita que por secretaria se de lectura a los informes del señor Samuel Pazmiño Arellano Comisario de la Empresa, una vez dada la lectura correspondiente. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad de votos en la presente Junta.

Acto seguido, el señor Presidente Mauricio Rivas Mantilla, pone a consideración el siguiente punto del orden del día relacionado sobre Lectura y Aprobación de Cuentas, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014 y 2015, nuevamente toma la palabra el señor Presidente, el mismo solicita que por secretaria se de lectura y explicación a las Cuentas y Balance General, una vez dada la lectura correspondiente y la explicación debida. Los accionistas presentes, luego de deliberar sobre los documentos puestos a su consideración, los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad de votos en la presente Junta.

Acto seguido, el señor Presidente Marcel Rivas, pone a consideración el siguiente punto del orden del día relacionado sobre Destino de Utilidades de los ejercicios económicos años 2012, 2013, 2014 y 2015, nuevamente toma la palabra el señor Presidente, y pone a consideración de la Junta General el Destino de las Utilidades, luego de varias deliberaciones por los presente se resuelve la distribución de los beneficios sociales habidos en los Ejercicios Económicos años 2012, 2013, 2014 y 2015, el 15% repartido de acuerdo a la Ley entre los empleados de la Compañía y la diferencia no ha tenido destino alguno lo cual se ha ido acumulando y se encuentra contabilizado como reserva legal, por lo que los accionistas aprueban por unanimidad de votos en la presente Junta.

Acto seguido, el señor Presidente Mauricio Rivas Mantilla, pone a consideración el último punto del orden del día relacionado sobre "La Elección del Comisario " quien manifiesta que ha fenecido el periodo del Comisario, por lo que es urgente nombrar al nuevo Comisario de la Empresa, luego

de varias deliberaciones entre los presentes se reelige, se acepta y se nombra como Comisario al señor Samuel Eduardo Pazmiño Arellano.

El señor Presidente, sin tener asunto que tratar, concede un receso para redactar el Acta respectiva.

Reinstalada la presente Junta General Extraordinaria de carácter Universal, se da lectura íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad, para constancia firman todos los señores Socios en unidad de acto, para cumplir con lo que determina el Artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, por ser Junta General Extraordinaria Universal.

Se levanta la sesión a las diez y ocho

Firman todos los presentes:


Mauricio Rivas Manfilla.
Presidente de la Junta


Jose Luis Castillo Batallas


Jose Luis Castillo Batallas
Secretario Ad-hoc

y ocho horas con
diez minutos (18h1 Opm).-